

—“Ob mi Señora, le dijo, ¿quereis tener la bondad de decirme quién sois, y cuál es vuestro nombre?”

“La real aparición se sonrió, pero no respondió.

Tres veces Bernarda hizo la misma pregunta.

“Al oír la última pregunta de la niña, desdobló las manos que tenía juntas con fervor sobre el pecho, haciendo resbalar sobre su brazo derecho el rosario de hilo de oro y granos de alabastro. Abrió entónces los dos brazos, y los inclinó hácia el suelo, como para mostrar á la tierra sus manos virginales llenas de bendiciones; y despues, levantándolas á la eterna region desde donde descendió, en un día como ese, el divino Mensajero de la Anunciacion, las unió con fervor y, mirando al Cielo con un sentimiento de indecible gratitud, pronunció estas palabras:

YO SOY LA INMACULADA CONCEPCION.

“Y dicho esto, desapareció. Y la niña se halló, como la multitud, enfrente de una roca desierta.”

La fiesta de la Anunciacion se celebrará en Chapinero el 25 del presente con una misa solemne á las diez de la mañana.

Habrà colecta en favor de la edificacion del templo.

ANUNCIOS.

VICENTE ESPINOSA ofrece sus servicios al público en relojería; promete exactitud y garantiza su trabajo. El establecimiento se encuentra en la carrera del Sur, calle 1.ª número 1.ª 12—7

EL MAS COMPLETO SURTIDO de vidrios planos, los cuales, (mediante un módico recargo al precio de venta) se entregan puestas en donde cada cual los necesite. Loza, fierros y otros artículos, en la segunda calle de Florian, número 63. 8—5

HISTORIA SAGRADA DEL ANTIGUO Y DEL NUEVO TESTAMENTO (del Libro del Estudiante). Texto adoptado en todas las escuelas y colegios católicos de Colombia, con privilegio de fecha 25 de Mayo de 1875.

De venta en las tiendas de los señores Manuel Pombo, Lorenzo Chávez y encuadernación de Jorge Pérez A.

ESCUELA PRIMARIA GRATUITA—La Sociedad de San Vicente de Paul abre una para niños de 7 á 12 años, en el edificio de Las Aguas, el 1.º de Marzo.

Hablar con el Director de la escuela en dicho local, desde el día 1.º en adelante.

GROOT, PAZ Y COMPANIA, agentes de Negocios y comisionistas.

COLEGIO DE PIO IX titulado por el Padre Santo y dirigido por José Vicente Concha, continuará sus tareas el día 15 de Enero de 1876. 10—10

EL COLEJO DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS, dirigido por la señora Carmen Corena de Barrera. Continuará su cuarto año de tareas, en el mismo local. El 1.º de Febrero estará de un todo organizado, pudiendo las alumnas recibir una educación útil y completa.

La enseñanza se dará por el método alemán.

Rigen las mismas condiciones que el año pasado.

Enero de 1876. 4—4

EL COLEGIO DE LA SANTISIMA TRINIDAD principiará el décimo sexto año escolar el día 15 de Enero próximo en la casa número 37, calle 1.ª carrera de Oriente.

Bogotá, 24 de Noviembre de 1875.

EUSTOQUIA CARRASQUILLA. 12—9

COLEGIO DE RICARDO CARRASQUILLA EN NEMOCON—Este establecimiento de educación continuará sus tareas el día 1.º de Febrero de 1876.

Las personas que deseen informes acerca del colegio ó poner en él algun niño, pueden hablar en Bogotá con el señor Victor Lago, y en Nemocon con el señor Tadeo Gallardo ó con el infrascrito.

RICARDO CARRASQUILLA. 12—12

MÁLAGA, SECO—De este vino, de primera calidad, tiene de venta Juan de M. Duarte en su tienda número 57, Plaza de Bolívar. Embase: barrilitos y botellas, á precios sin competencia. 10—4

IMPRESA DE RAMIREZ Y COMPANIA. Carrera de Cartagena, calle 2.ª número 29

La Caridad

CORREO DE LAS ALDEAS

LIBRO DE LA FAMILIA CRISTIANA

POR MI DIOS, POR MI PATRIA Y MI DERECHO.

A LOS PADRES DE FAMILIA

(CATÓLICOS).

Los alumnos de la Escuela de Literatura y Filosofía y de Jurisprudencia de la Universidad nacional han firmado un manifiesto, que publica el *Diario de Cundinamarca*, en el cual se declaran en abierta rebeldía contra la Iglesia católica.

Los jóvenes que suscriben son como ciento cuarenta, entre los cuales hay indudablemente muchos niños que ni aun habrán leído la Pastoral del señor Arzobispo, y otros que no han estudiado seriamente la materia sobre que aquélla versa, lo cual serviría de disculpa al inconsulto paso que han dado.

Nuestro primer propósito fué llamar sencillamente la atención de los padres de familia hácia un hecho tan notable, para que si son católicos por una parte, y si por otra se interesan en el venturoso porvenir de sus hijos, reflexionen con la despreocupación que el asunto demanda; pero pensando luego que en esta forma podía atribuirse á exageración de nuestra parte, hemos resuelto transcribir íntegramente el manifiesto con las fir-

mas, para que llegue así á conocimiento de los interesados; y no sólo de éstos sino de todos los habitantes de la República, como una prueba de bulto y manifestación perentoria de que las enseñanzas que se dan oficialmente en la Universidad nacional son diametralmente contrarias al catolicismo.

La manifestación dice así:

Los infrascritos, alumnos de las Escuelas de literatura y filosofía y de jurisprudencia de la Universidad Nacional, creen que ha llegado el caso de principiar á cumplir los deberes que tienen contraídos para con la Nación que los educa, y para con el país de que algun día esperan ser dignos ciudadanos, declarando: que ninguna impresión han hecho en su ánimo las censuras fulminadas en la reciente pastoral del señor Arzobispo de Bogotá que condena como contraria á las doctrinas de la Iglesia la enseñanza pública superior y primaria que se da bajo la autoridad de la Nación.

Convencidos, como estamos, de que la enseñanza de las ciencias morales y políticas que se da en la Universidad está de acuerdo con los más sa-

F-3978

98

nos principios de moral universal, faltáramos á un deber de gratitud para con la Nación y para con los hombres que dirigen esta enseñanza si así no lo declararíamos; para que vean que sus sacrificios no son infructuosos y para estimularlos á continuar en los nobles esfuerzos que hacen para dar á la juventud la educación que conviene á un país como el nuestro, que tantas conquistas ha hecho en el camino de la libertad política, civil y religiosa entre los pueblos de nuestro Continente.

Bogotá, Marzo 13 de 1876.

José María Vergara B, Henrique González M, S. A. Galofre, José A. Rivas, Jacobo Guitan, Marcelino Anzola, Fortunato Salcedo, E. Rodríguez G, Marco A. Lopera G, Aristides Leon, C. E. Bravo E, José L. Suavedra, José H. López, José de Jesus Rodríguez, Teodoro Pulido, Isauro Hernández, Antonio Mendoza, Fernando Cortés, Ricardo Dennis, José María Pinzon, Emiliano Vallarino, Emilio M. Fergusson, A. Rueda, Lisandro Manrique, Tomas Magri, Buenaventura Manjarres, Buenaventura Anzola, Rodrigo López, M. L. Guerrero M, Antonio Cortés, Valerio Arango, Nicanor Fogollon, Manuel A. Cantillo, J. M. Maldonado D, Antonio Lobo, Hermógenes Trujillo, Nepomuceno Pinzon, Tiberio Chacon, M. A. Trujillo, José Camacho, Eduardo Gutiérrez S, Manuel Quintero V, Otaniel Nacas, Antonio Salgar, Marcos Salgar, Simon Troncoso, Rodolfo Yáñez, Edmundo Murillo, J. Rodríguez, Nicolas Camacho, Vicente Guzman, J. M. Zorrilla, Teodomiro Camacho, R. Azuero, José María Villa M, Camilo Mendoza, C. Manrique, Lisandro Reyes, Simon Quiñones, Demetrio Coy, Isaac Pinzon, José María

Forero, Salvador Corredor, Amílcar Gutiérrez, Marcos Cadena, Sixto Luenga, Bernabé Padilla, Miguel Zapata R, B. Lozano, Samuel Montaña, Indalecio Sánchez, Cornelio Anzola, Belisario Anzola, Roberto Muñoz G, J. González G, Henrique Ruiz F, Belisario Guarnizo, Ramon Matéus, Manuel Moriones B, Demetrio E. Urizar, Severo Castro, Tulio Forero, Rosendo Aconcha, Hortensio Garzon, Saturnino Pérez G, Gabriel Carvajal, Carlos Villanizar, Leonidas Hincrostosa, Henrique Muñoz, Rafael Alvarez S, Julio Higuera, Benjamin Navas, Manuel García, Heliodoro Jaramillo, Zoilo Maldonado, Pablo R. Rivera E, Rafael Almánzar, Gregorio Beltran, Rafael A. Anzola, Domingo Quiroga, Ezequiel Sarria, Luis Ramirez, Heliodoro Rey G, Ricardo Neira Diago, Maximiliano Mesa, J. A. Forero, Jacinto Diaz Galindo, Demetrio Forero, Polidoro Silvestre, Carlos Castro, Sergio Cortázar, M. J. Patiño Jaramillo, J. A. Domínguez, Belisario Pórras, Nicolas Matallana, Francisco Montaña, Librado Pinzon, Jesus María Quintero, Miguel Peralta, Lisímaco Salazar, José R. Prieto, Rafael Santos G, Diego Fernando Asencio, Gregorio Muñoz, Vicente Murillo, Eusebio Escobar, Leonidas Flórez, Benito Hernández, Lino Guerrero, Rafael Espinosa, Ramon A. Toro, Pablo María Solano E, Antonio María Lésnes, Daniel A. Baquero, Carlos Otálora, Eudoro Pedroza T, Lucio Gómez M, Manuel Cotes, M. M. Matamoros, Francisco Mendoza, J. E. Camacho, J. de D. Pérez F, Domingo Arboleda, J. M. Pinzon W.

(Siguen las firmas).

La pastoral del señor Arzobispo condena lo mismo que condena la Iglesia; esto es, las escuelas laicas

y la enseñanza superior dada por textos prohibidos por la Santa Sede y por maestros no católicos; luego los alumnos que no hacen caso de las censuras que fulmina la Iglesia y lo publican así, se declaran rebeldes á las prescripciones de la misma Iglesia.

Los plumnos que dicen que las enseñanzas que se dan en la Universidad están de acuerdo con los más sanos principios de moral universal, se erigen en jueces y se declaran más competentes que la Iglesia católica para decidir en materia de moral, y son rebeldes á las decisiones de la misma Iglesia.

Basta el simple sentido comun para conocer, en vista del documento preinserto, la honda brecha que han abierto ya las doctrinas del materialismo y utilitarismo de Tracy y de Bentham en los ánimos de jóvenes que, indudablemente, salieron católicos del seno de sus familias y que hoy, apenas transcurridos pocos años, se atreven á afirmar rotundamente, y lo hacen notorio por las vías de la publicidad, que ninguna impresión han hecho en su ánimo las censuras de la Iglesia.

Reflexionen, pues, los padres de familia en vista de esto. Piensen en lo que responderán al Juez Supremo el día, que llegará más pronto de lo que se imaginan, en que les pregunte: "Qué hiciste del alma de tu hijo? Te la confió católica; y así me la devuelves?"

Este mundo pasa delante de nosotros como un relámpago, ó como dijo el poeta: como el sueño de una sombra. Ahora reímos; ahora triunfamos; mas despues! Y en la misma vida, ¡cuántos y cuán amargos frutos tendrán que cosechar los padres por su abandono, por su culpable indiferencia!

Mucho camino se ha andado ya en pocos años. Doellinger, el Padre Jaciuto en este tiempo, Lutero y Calvino y otros apóstatas en la edad pasada, eran hombres provecetos, algunos ancianos ya, cuando se lanzaron en la senda de la herejía; hoy, son jóvenes! muchos de ellos apenas niños! Esta cuestion interesa á la sociedad entera. Que lo piensen los padres de familia católicos... y todos! El síntoma revela un mal muy grande.

Aquí sí cumple usar de la frase tan comun: Dios salve á Colombia! porque es el único que puede salvarla!

Correo de las aldeas.

La misma correspondencia del *Diario de Cundinamarca* nos servirá para dar las últimas noticias de España. De mejor fuente no pueden tomarse.

"El pretendiente Don Carlos no desespera de su triunfo. Su carácter tenaz, la persistencia en sus propósitos, se aviene muy bien con el ciego fanatismo (así llaman el acendrado amor de Dios) de los belicosos montañeses que en las provincias vascas acandilla. Los legitimistas extranjeros no cesan de enviarle recursos de toda clase para que pueda continuar lo que ellos llaman guerra santa: últimamente ha recibido de Inglaterra algunos cañones de grueso calibre y gran cantidad de municiones. Se supone que las fuerzas carlistas que hoy existen en las cuatro provincias del Norte ascienden á 50,000 hombres, con mil caballos y cien piezas de artillería. Contra estas fuerzas envió el Gobierno de Don Alfonso trescientos mil soldados (?) de todas armas: á primera vista parece imposible que aquellos